

Calidad	Nombre	Categoría/cuerpo/escala	Organismo
Presidente suplente	Cerezal Sierra, Fernando	Catedrático de Escuela Univ.	Universidad de Alcalá.
Secretario suplente	Tejedor Martínez, Cristina	Profesor titular Escuela Univ.	Universidad de Alcalá.
Vocal 1.º suplente	Alonso García, Manuel José	Catedrático de Escuela Univ.	Universidad de Granada.
Vocal 2.º suplente	Juan Garau, María	Profesor titular Escuela Univ.	Universidad de Baleares.
Vocal 3.º suplente	Amengual Pizarro, M. Antonia	Profesor titular Escuela Univ.	Universidad de Baleares.

20946 RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 2000, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Filología Inglesa». Cód.: Z032/DFI413.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios;

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de: Profesor

titular de Escuela Universitaria del área de «Filología Inglesa» —Cód.: Z032/DFI413— convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 9 de febrero de 2000 («Boletín Oficial del Estado»: 1 de marzo), que figura como Anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 3 de noviembre de 2000.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

2000DFCAC2 Resolución de 9 de febrero de 2000, de la Universidad de Alcalá, por la que se convocan a concurso de acceso plazas de profesorado de los Cuerpos Docentes Universitarios

FECHA DE PUBLICACIÓN: 01/03/00

Z032/DFI413Profesor titular Escuela Univ., Filología Moderna, Filología Inglesa

Comisión de Valoración

Calidad	Nombre	Categoría/cuerpo/escala	Organismo
Presidente titular	Galván Reula, Juan F.	Catedrático de Universidad	Universidad de Alcalá.
Secretario titular	Tejedor Martínez, Cristina	Profesor titular Escuela Univ. (exced.)	Universidad de Alcalá.
Vocal 1.º titular	Cárdenas Brito, Sebastián	Catedrático de Escuela Univ.	Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º titular	Viejo García, Rita	Profesor titular Escuela Univ.	Universidad de Cantabria.
Vocal 3.º titular	Figueroa Revilla, Beatriz	Profesor titular Escuela Univ.	Universidad de Vigo.
Presidente suplente	Sierra Ayala, Lina	Catedrático de Escuela Univ.	Universidad de Alcalá.
Secretario suplente	Flys Junquera, Carmen Lydia	Profesor titular Escuela Univ.	Universidad de Alcalá.
Vocal 1.º suplente	Álvarez González, Juan Antonio ...	Catedrático de Escuela Univ.	Universidad de Oviedo.
Vocal 2.º suplente	Kelly Delgado, Mary Amalia	Profesor titular Escuela Univ.	Universidad de La Laguna.
Vocal 3.º suplente	Amilburu Osinaga, Ana	Profesor titular Escuela Univ.	Universidad de Alicante.

20947 CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 21 de septiembre de 2000, de la Universidad «Pablo de Olavide», de Sevilla, por la que se convoca a concurso de méritos plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertidas erratas en la inserción de la Resolución de 21 de septiembre de 2000, de la Universidad «Pablo de Olavide», de Sevilla, por la que se convoca a concurso de méritos plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, publicada en el «Boletín Oficial

del Estado» número 269, de fecha 9 de noviembre de 2000, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo I, página 39239, plaza número 13/2000, Comisión titular, donde dice: «Secretario: Don Rafael Rodríguez Sánchez, ...», debe decir: «Secretario: Don Rafael Rodríguez Sáñez, ...» y en el mismo anexo, página 39240, plaza número 14/2000, Comisión titular, donde dice: «Secretario: Don Jesús M. Viñuelas González, ...», debe decir: «Secretario: Don Jesús M. Viñuales González, ...».